

# 8 MARZO

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE

## 8M22 ¿F DE FEMINISMO?

Pepa Zamorano Macías

Y siguiendo con la publicidad institucional que estos días nos bombardea con todas las “f” como valores de Andalucía, destaca otra f de Feminismo.

En los anuncios se puede poner de todo, incluso mentiras.

El Feminismo es Igualdad de Oportunidades, y se demuestra desde las instituciones en el fomento de esa Igualdad, no solo porque se diga en los discursos, hay que demostrarlo.

En los últimos años, no solo no se ha fomentado esa Igualdad, sino que se han perdido derechos en Andalucía, por el empeño de la ultraderecha en desandar lo andado, además de permitírsele desde el propio Gobierno Andaluz.

Sin embargo, asistiremos a la puesta en escena de montones de actos con un lazo en la solapa y colores violetas. Eso es lo máximo que de Feminismo veremos de nuestras instituciones.

Es necesario que la Igualdad de Género, de Oportunidades se consiga desde políticas públicas que el mismo poder ejecutivo y legislativo crean. No solo que lo digan para quedar bien.

El cambiarse el color del traje en las efemérides históricas no supe creer firmemente en lo que se defiende.

En estos días vemos como, tristemente de nuevo, rostros de mujeres y niños nos retratan la invasión de un país. Son mujeres a las que llevar toda la solidaridad y ayuda mundial, características fundamentales del Feminismo.

Un Futuro Feminista no es posible sin la colaboración de todas las mujeres y hombres que crean en la Igualdad Real, no solo la teoría.

Si queremos un Mañana Sostenible en Feminismo, no podemos borrar los avances de todas las que lucharon en el pasado, y educar en igualdad en el presente.

Pepa Zamorano Macías  
Secretaría Comunicación ISA

# 8 MARZO

## DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE

### **NO, NO ESTAMOS CONFORMES** Rocío Luna Fernández-Arámburu

A ojos de muchos, ya debería ser suficiente. A ojos de muchos, ya deberíamos estar satisfechas. Pero quizá, esos ojos, no han contemplado la enorme lucha que, lograrlo, ha entrañado y, por ello, no podemos parar aquí y permitir que todo el esfuerzo haya sido en vano. No podemos dar pasos hacia atrás y volver a ese punto en que éramos, antes que trabajadoras, cuidadoras.

Aunque el lema del 8M en 2022 es “Igualdad de Género hoy para un mañana sostenible”, me quiero centrar en la generación de las conocidas como babyboom. Ese grupo, a veces olvidado, al que pertenezco y que en la fase final de mi vida laboral puedo analizar con sus pros y sus contras.

Crecí —como casi todas— en una familia tradicional, con funciones muy definidas del padre y la madre. Nos educaron con una amplia lista de obligaciones y una muy cortita de derechos, y que hemos interiorizado y llevado a la práctica a lo largo de nuestras vidas.

Pertenezco a una generación de mujeres que aspiraba a emanciparse y desde muy jóvenes buscamos un camino para ser independiente. Siguiendo el ritmo natural de la vida, muchas apostamos por crear una familia, con todas las dificultades que en aquellos años entrañaba pues no existía la conciliación entre ámbito profesional y familiar. Vividas esas dificultades, hemos logrado concienciar a la sociedad hasta conseguir que la ley fuera diferente y amparara, en un futuro próximo, a nuestras sucesoras.

En mi generación, anteponíamos nuestra obligación de cuidadoras a conseguir los retos personales del trabajo. Éramos madres más jóvenes que en la actualidad y casi siempre coincidía con la etapa de estabilización laboral y enfocábamos nuestro desarrollo laboral a una actividad que nos permitiera compatibilizar la atención a la familia. Muchas de nosotras elegimos la Administración en un momento en el que se estaban creando las CCAA y, por tanto, la Junta de Andalucía.

Emprendimos nuestra andadura administrativa, manteniéndonos durante años en situación de completa precariedad. Algunas, con el tiempo, conseguimos estabilizar nuestros puestos. Sin embargo, un número significativo de compañeras continúan como interinas en las plazas que han ocupado 5, 10, 15, 20, 30 e incluso más años y que ahora, tristemente, y al umbral de su jubilación, pelagra de manera estrepitosa.

Continúa...

Estas compañeras, ven y afrontan con temor la lamentable posibilidad de ser sustituidas y, por ende, perder ese sustento propio y de su familia que con tesón han mantenido en fraude de ley durante tanto tiempo.

Con todo lo logrado a lo largo de los años, estas trabajadoras se pueden ver en el paro y las jóvenes están en trabajos precarios que no les permiten ampliar su proyecto de futuro.

Una generación formada académicamente que tendría que ir accediendo a los puestos de trabajo, que pudiera ir renovando la Administración con jóvenes.

Se podría seguir escribiendo mucho más, pero no se trata de cansar sino de incidir que los errores políticos de la Junta de Andalucía a lo largo de los años; ha provocado esta lamentable situación y es de justicia que la solucionen y no dejen a las trabajadoras en situación de paro y muchas de ellas, en exclusión social, cuando con su tesón y esfuerzo han formado parte del servicio público de la Junta de Andalucía y que no se conviertan en una mera cifra en una Administración fría e impersonal.

Rocío Luna Fernández-Arámburu  
Secretaria de Acción Sindical ISA

**8 MARZO**  
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER  
IGUALDAD DE GÉNERO HOY PARA UN MAÑANA SOSTENIBLE

